



Pide **Monreal** ANALIZAR iniciativas del Ejecutivo

P. 6

Pide **Monreal** ANALIZAR iniciativas del Ejecutivo



TANYA ACOSTA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el titular del Ejecutivo Federal presentó un paquete de reformas profundo, que se tiene que discutir y analizar con conocimiento de causa.

El legislador presentó una "Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas", para dar a conocer el contenido de cada una de las propuestas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión y con ello poder debatir, deliberar y discu-

tirlas con conocimiento de causa.

"Pocas veces he visto, en mi vida de legislador, una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal", destacó en un mensaje que compartió en redes sociales.

Comentó que las iniciativas del Ejecutivo son de un alcance profundo, pues modifican, con todo el paquete presentado, 50 artículos constitucionales.

Además de crear una nueva ley, que regula el derecho de las personas usuarias de servicios financieros y contribuyentes, así como modificaciones a 48 leyes ordinarias o secundarias.

Añadió que la "Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas", se podrá consultar digitalmente en su página de Internet (ricardomonreal-avila.com), para conocer cada una de las reformas.

"Eso es lo mejor; que te informes, que el contenido lo conozcas y que puedas expresar tu opinión. De eso se trata", dijo.

A través de un comunicado en sus redes sociales el senador por Morena reconoció que las reformas propuestas por el presidente López Obrador, son de profundidad extraordinaria.

"Por eso me permití preparar, estos días, este documento que se denomina: 'Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas', que el Presidente presentó el 5 de febrero".

También reconoció las propuestas que se incluyen en su propuesta de 50 reformas, a 50 artículos constitucionales.

"Crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarias de servicios financieros y contribuyentes, y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias. Por eso es que no se había presentado en la historia reciente del país, un paquete de reformas tan profundo como es éste.

"Es un resumen ejecutivo, es una síntesis, para hacer comprensible este y para poder debatir, deliberar, discutir, con conocimiento de causa. Eso es lo mejor; que te informes, que el contenido lo conozcas y que puedas expresar tu opinión. De eso se trata", advirtió el senador Monreal Ávila.

El coordinador de Morena en el Senado, calificó como históricas y de gran calado las iniciativas de reforma propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ello porque modifican al Poder Judicial y a los órganos electorales, robustecen el bienestar y afianzan la política social.

También refuerzan la austeridad como política de Estado y subrayan la eliminación de entes surgidos en el neoliberalismo, dijo en sus redes sociales.

Monreal agregó que mejoran la condición del campo y sus habitantes, otorgan fuerza legal a las comunidades indígenas y afromexicanas, y justicia social en materia de educación, salud y bienestar a los mexicanos.

